



08 de Abril de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día ocho de abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Lic. Mercedes Vicente Mojica | Secretaria del Consejo |
| Dr. Alfonso R. Rocha Herrera | Vocal de Vigilancia |
| Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez | Consejera |
| Dra. Guadalupe Lozano Grafías | Consejera |
| Lic. Jannette Velázquez Hernández | Consejera |
| Lic. José Ángel Perea Balbuena | Consejero |
| Lic. Leobardo Espinoza López | Consejero |
| Sra. Ma. Elena Porras Razo | Consejera |
| Lic. Angélica Galindo Dib | Consejera |
| Lic. Zoraya Cardenas Prado | Consejera |
| Lic. Roberto Carlos Quintero Vega | Consejero |
| Lic. Sonia Osorio Amador | Consejera |
| Mtra. Patricia Domínguez Silva | Directora de Turismo Municipal |
| Lic. Ma. Fernanda Ascensio | Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal |
| Lic. Alejandro Ávila Friginals | Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Informe de Actividades Presidencia
5. Avance de Comisiones
 - Proyecto Zona de Analco
 - Proyectos de apoyo al Sector –Tesis
6. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Secretaria del Consejo de Turismo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente ofrece una disculpa de parte de la Presidenta Lic. Denise Costes Intriago por no presidir la sesión, continúa y hace la declaratoria del quórum legal para iniciar, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Rápidamente comenta los avances de los acuerdos de la sesión del mes de Marzo, para conocer sus resultados, los cuáles fueron cumplidos en tiempo y forma.



08 de Abril de 2008

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Secretaria del Consejo indica que se han llevado a cabo varias actividades, una de ellas es la presencia de la Presidenta del Consejo a la Inauguración del Primer Centro de Atención al Visitante, la siguiente actividad fue la asistencia a la Reunión Ejecutiva de todos los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los 16 Consejos Ciudadanos, en la cual se presentó y se aprobó el nuevo formato para la elaboración de proyectos ejecutivos, realizado por la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental, con la finalidad de organizarse en los tiempos, contenidos y formato de los proyectos emanados de los consejos ciudadanos, petición que también fue expresada por la Lic. Blanca Alcalá Ruiz para exponer los proyectos de manera más concreta, y sobre todo, con lineamientos específicos en el aspecto económico.

Se hace una presentación del nuevo formato para la elaboración de proyectos ejecutivos, para conocimiento del consejo, así como indicarles que se les hará llegar a sus correos electrónicos para su aplicación en proyectos futuros (Se anexa presentación).

En esta misma reunión se informó de los 2 Presidentes de los Consejos de Desarrollo Urbano y Obras y Servicios Públicos, que son invitados a trabajar en este nuevo ejercicio 2008-2011, en la Secretaría de Gestión Urbana del Ayuntamiento, progresando en la designación de los consejeros que ocuparán su lugar como Presidentes.

De igual modo el día 1º de Abril se llevó a cabo una comida con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Coordinador General de la Oficina de la Presidencia de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento, teniendo un acercamiento con el titular del área en la que está adscrita la oficina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana. En esta comida rápidamente se presentaron los Presidentes y Secretarios de los 16 Consejos, expusieron algunas inquietudes, y se agradeció de manera general la intención del Lic. Víctor Manuel Giorgana para conocer a los representantes de cada Consejo.

PROYECTO ZONA DE ANALCO

Roberto Quintero y Ángel Perea, pasando a otro punto comentan los avances y resultados de los cursos que se han estado impartiendo de manera continúa a los comerciantes de la Zona de Analco, teniendo una gran satisfacción al ver que la mayoría ha considerado muy interesantes y de mucha utilidad estos cursos, sobre todo, agradeciendo la iniciativa del Consejo para organizarse y lograr que esta acción se llevará a cabo, no dejando de mencionar que ha sido un trabajo arduo pero a la vez muy placentero. Se informa que se aplicaron una serie de encuestas para los ciudadanos de zonas cercanas, y visitantes locales e internacionales, con el objeto de conocer ¿Qué tanto se conoce sobre esta zona? Y el resultado posiblemente se podía presentar en la siguiente sesión del consejo.

De igual manera se agradece a la BUAP por su compromiso y apoyo en este proyecto, específicamente al Lic. José Ángel Perea Balbuena, añadiendo que fueron más de 800 ciudadanos beneficiados en la contribución de los cursos. Por ahora se está solicitando por parte de una de las líderes (ya que son tres líderes de diferentes agrupaciones) que en sus reuniones de cada mes junto con sus 150 agremiados, se beneficie la ocasión para que se brinde un curso de continuidad (el tema que el consejo considere), posiblemente a finales de abril, y aprovechar el espacio para que los consejeros proporcionen una plática de los temas que ya dominan y son expertos, esto como apoyo para el crecimiento de los comerciantes. Y no dejar de lado la oportunidad para que el Consejo más adelante, tome la iniciativa de continuar con esta acción y aplicarla en otra zona del Municipio como la Zona de los Sapos.



08 de Abril de 2008

Ante este tema la Secretaria del consejo propone que todos se sumen al trabajo que se está realizando y reforzar la participación en la aplicación de estos cursos, además, de que son experiencias con un valor estimativo que no hay que desaprovechar. Con relación a brindar un curso en la reunión de la líder no habría problema, sin embargo el tiempo es muy cerca, lo mejor sería que en la reunión de Abril se haga la entrega de Diplomas y una conferencia Magistral, entonces para el mes de Mayo iniciar con las pláticas de los Consejeros.

A continuación se nombran a los consejeros que se sumarán a esta acción con la líder de los comerciantes y son los siguientes:

- ➔ Dr. Alfonso R. Rocha Herrera: "Calidad en el Servicio y Manejo de Quejas"
- ➔ Lic. Zoraya Cárdenas Prado: "Atención al Cliente, Calidad en el Servicio"
- ➔ Dra. Guadalupe Lozano Graffas: "Manejo Higiénico de Alimentos"

PROYECTOS DE APOYO AL SECTOR –TESIS

Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez.- Toma la palabra y comenta que en la UDLA se presentó una tesis con un tema muy interesante en el manejo de comida para turistas (Manejo Higiénico), y pensando en la situación de Analco, se propone ir directamente con los comerciantes que venden comida y brindarles información importante de manera fácil y rápida, obviamente obtenida de esa Tesis, plasmando toda la información en un tríptico con el fin de apoyarlos para mejorar la imagen, el servicio, y la calidad, etc., de los comerciantes; este tipo de proyecto se planea tomar y aplicarlo de otros temas de Tesis relacionados con el área de Turismo, así como aprovechar la información de las Tesis de las diferentes Universidades, que muchas veces se guardan en un archivo. Por lo tanto, es importante que el consejo además de aprobar el proyecto, realmente se vea un compromiso para crear un comité encargado de la operatividad y aplicación de este proyecto provechoso para los ciudadanos.

Comisión:

- ➔ Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
- ➔ Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez
- ➔ Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa

Añade que este proyecto no compite con lo que ya se haya ejecutado en otras Instituciones o Asociaciones, por lo tanto, es una aportación y un proyecto sumamente interesante para considerarlo y favorecer de manera práctica a otro sector del Municipio.

La Secretaria del consejo les recuerda que cada vez que un consejero propone un proyecto, éste es el líder ó el coordinador del mismo, e insiste en que todo el consejo se sume y lo tomen como un aprendizaje. Propone la opción de recurrir a los estudiantes que van a cumplir con su servicio social, y el consejo apoyarse de estos alumnos para este u otros proyectos. Y si la oficina de los Consejos Ciudadanos o la Dirección de Turismo Municipal necesita del apoyo de estos alumnos, favor de hacérselo extensivo para tramitarlo y enviárselos.

A continuación se expone el tema para invitar a que se integre como miembro del consejo a INSERTUR, mismo que tiene el interés de participar y ser miembro activo, enviando como representante a la Lic. Patricia Aguilar. Se vota y se acepta la propuesta por mayoría de votos para invitarla.

Los Consejeros al analizar la propuesta, expresan sus diferentes puntos de vista de lo que se acaba de elegir, sin embargo se preguntan el porqué no se hace la invitación a otras instituciones, ya que dentro del consejo hay miembros que pertenecen a INSERTUR, sin embargo este lugar se podría aprovechar para otras instituciones, como Grupo Centro Histórico, Destino Puebla, Hoteles



08 de Abril de 2008

con Ángel, etc. (añadir a las asociaciones de Hoteles o ciudadanos que les interese el tema del Turismo). Lic. Angélica Galindo Dib, indica que es parte de INSERTUR, y en el dado caso de que no se acepte la propuesta, ella se compromete a ser la porta voz entre esta organización y el consejo.

Se recuerda al consejo, que este es un Consejo Ciudadano y no representa a Organismos o Empresas. Esto habrá que comentárselo a INSERTUR y hacerle saber que ya hay varios consejeros que lo pueden representar.

Para este tema se pide al Lic. Alejandro Ávila Friginals que muestre quiénes son las personas que tienen más de cinco inasistencias consecutivas, para enviarles una invitación a nombrar a un nuevo representante, o si no están interesados seguir formando parte del Consejo, solicitar su baja, según sea el caso según Reglamento, así los consejeros conocerán cuántos vacantes existen, y proceder con las propuestas de instituciones y por votación unánime elegir las para que se integren. Por consiguiente se anula la votación de INSERTUR.

Mtra. Mercedes Vicente Mojica.- Afirma que ya se ha trabajado como se acaba de plantear, invitando a la Asociación de Artesanos, UVP y Estrella Roja, que vinieron pocas veces. Ahora está el caso de la Mtra. Irma López de la UPAEP. Sin embargo solicita que para la sesión de mayo del consejo, cada miembro enuncie una propuesta para someterla a votación.

Lic. Roberto Quintero Vega.- Cambiando de tema señala que en Tlaxcala un grupo de empresarios acaban de conformar la Confederación Empresarial Turística, misma que preside en Puebla el Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspintera, y los mencionados están interesados en convocar a una reunión de trabajo para conocer las formas, los temas y proyectos que tiene el consejo y compartir algunas experiencias de éxito, para lo cual, propone que se reúnan y se coordine este encuentro.

El siguiente punto es en relación al acervo de la biblioteca gastronómica, y conocer que avance se tiene sobre este asunto, ya que en la COPARMEX a través de una comisión de Turismo en la cual pertenecen algunos miembros de este consejo, proponen que se traslade este acervo a la cede de COPARMEX que cuenta con un área de biblioteca acondicionada pero a la vez carente de material. (En la siguiente sesión se podrá presentar una serie de fotos para que la conozcan).

Por otra parte indica que los comerciantes de Analco tienen el interés y la necesidad de reunirse con los directores de las áreas que llevan en el municipio los servicios como: Alumbrado, limpieza, Mantenimiento de Parques y jardines, Seguridad, etc. y expresarles de viva voz sus necesidades.

Lic. Patricia Domínguez Silva.- Directora de Turismo Municipal les informa que ya está identificado el lugar del acervo, mismo que se encuentra en el anexo de la dirección de Turismo, sin embargo el edificio está bajo la custodia del Consejo de la Crónica, ante esto sugiere que el consejo envíe una solicitud o un permiso para que se les devuelva, ya que el consejo tiene el resguardo del mismo y ver la posibilidad de recuperarlo y trasladarlo al lugar que el consejo presentó.

Con relación al tema de convocar a los directores de las diferentes áreas de los servicios públicos, del Ayuntamiento, la línea sería a través del Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez Coordinador General, para que a su vez llegue la intención al Secretario de Gestión Urbana y Obras Públicas, Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.

Informa que en el tema (Proyectos de apoyo al Sector –Tesis) del consejo de Turismo, se platicó con la Directora de Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico, y Fomento a la Calidad, la cual está muy interesada en este proyecto para arrancarlo bajo un esquema emprendedor, ante esto, solicita su permiso para que sea invitada a la siguiente sesión del consejo y presente su proyecto.



08 de Abril de 2008

Añade que el Ayuntamiento a través de la dirección de Turismo logró que el consultor internacional y profesor de marketing, presidente de Marketing Systems, (grupo consultor especializado en marketing) Dr. Joseph Chias Surión, elabore el proyecto de Marketing Turístico para la Ciudad de Puebla, y se firma el convenio a finales del mes, obteniendo productos en 6 meses, para lo cual se estará invitando al consejo de turismo para la firma. Añade que es un plan que se va a elaborar desde abajo y solicita la participación del Consejo para obtener mejores resultados, no olvidando enviar a personalidades que tengan la capacidad en la toma de decisiones.

El siguiente punto que menciona es sobre los Baños Públicos, que es un problema que afecta a toda las ciudades de la nación, y en pláticas con Rene Rivera de SECTUR Federal, y Flavio Abed Subsecretario de Turismo en la Ciudad de México, se llegó a la conclusión de que no hay proyectos sobre esto, pero le dieron un contacto de una Empresa Operadora de baños Francesa para comunicarse y ver la manera y posibilidad de colocar este proyecto en el Municipio.

Con relación al tema de los Módulos de Información Turística en ciudades Patrimonio de la Humanidad, propone que se arme toda una infraestructura digna y funcional en la localidad, proporcionando una atención con calidad pero sobre todo, buscar apoyo de las Universidades o Instituciones que apoyen y engalanen estos módulos, mismos que podrán contar con un ciudadano bilingüe, un historiador, y un guía para ofrecer un mejor servicio, así como vender la idea para que la misma Universidad sea la responsable de la operatividad de estos, y dejar todo bajo resguardo e inventario, para que en las administraciones siguientes respeten el mobiliario y todo lo que se haya logrado en está gestión, pugnando para que sea un proyecto a largo plazo y no sólo de 3 años.

Siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día martes 06 de Abril del 2008, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col Centro.
2. El Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Avila Friginals, elaborará un reporte de las faltas y asistencias de los consejeros de turismo, y presentarlo para considerar a que instituciones se van a invitar para ser miembros honoríficos del consejo.
3. Se notificará a los consejeros que ya tienen varias sesiones sin participar por correo electrónico, que si no envían una respuesta inmediata para definir su situación, el consejo tomará la desición de darles de baja automáticamente según el Reglamento.
4. Se elaborará un oficio dirigido al titular del Consejo de la Crónica para solicitarle de la manera más atenta, les sea entregada la biblioteca gastronómica que tienen en el edificio, misma que pertenece al consejo ciudadano de Turismo Municipal.
5. En la siguiente sesión los consejeros presentarán un candidato para invitarlo a pertenecer al consejo, nominarlos y elegirlo.
6. El Consejo Ciudadano de Turismo tendrá una reunión con la recién conformada Confederación Empresarial Turística (Tlaxcala) y en sesión comentar los detalles.



08 de Abril de 2008

7. La Directora de Turismo Mtra. Patricia Domínguez, propuso que en la siguiente sesión del consejo, la directora de Impulso a Emprendedores hará una presentación sobre impulso emprendedores
8. Quedará pendiente la cita que quieren los comerciantes de Analco, con los Directores de los Servicios públicos en el Ayuntamiento.